

INFORME DE ENSAYO

Información CLIENTE

Empresa: AYUNTAMIENTO DE SARTAGUDA
NIF: P3122300A
Dirección: PLAZA DE LOS FUEROS, 1. 31589, SARTAGUDA, NAVARRA
Muestra: Agua de consumo
Formato: ENVASE
Clave: Grifo lavabo mujeres ayuntamiento, Sartaguda

Información CNTA



Informe Nº: 6023230 **Muestra Nº:** 2103173 **Código Web:** 257377
Producto: Agua de consumo
FECHAS:
Recepción: 19/01/2021 **Inicio Ensayo:** 19/01/2021 **Fin Ensayo:** 23/01/2021 **Emisión:** 25/01/2021
Departamento: AGUAS Y ENVASES
Contacto: Jorge Lorenzo **e-mail:** jlorenzo@cnta.es

RESULTADOS

DETERMINACIÓN	RESULTADO	INCERT.	VAL. REF. (#)	MÉTODO/TÉCNICA
TOMA DE MUESTRA SIMPLE				
Fecha de muestreo	19/01/2021			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Hora de muestreo	13:30			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Muestreador	Personal téc. CNTA			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Descripción punto de vertido	Grifo lavabo señoras ayuntamiento, Sartaguda			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Material y formato envase	1L PET, 1L estéril, 0,5L vidrio			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
ANÁLISIS CONTROL AGUA CONSUMO SEGÚN RD 140/2003				
Microorganismos cultivables aerobios a 22°C	3.6E1 ufc/mL	2.3E1-5.7E1	100.0	UNE-EN ISO 6222: 1999
Coliformes totales	0 NMP/100 mL	0.0-3.7E0	0.0	ISO 9308-2: 2012
Escherichia coli	0 NMP/100 mL	0.0-3.7E0	0.0	ISO 9308-2: 2012
Clostridium perfringens	0 ufc/100 mL		0.0	ISO 14189: 2013
Color	<2.0 mg/L Pt/Co		15.0	ME.Q.88 Espectrofot. UV-Vis
Conductividad a 20°C	1230 µS/cm	3.0%	2500.0	ME.Q.02 Potenciometría
pH	7.51 unid. pH	0.20	6.5-9.5	ME.C.04 Potenciometría
Olor	<3 Ind. dilución		3.0	UNE-EN 1622: 2006
Sabor	<3 Ind. dilución		3.0	UNE-EN 1622: 2006
Turbidez	<0.20 UNF		5.0	ME.Q.01 Turbidimetría
Cloro libre residual	0.56 mg/L	10%	1.0	ME.Q.87 Espectrofot. UV-Vis
Amonio	<0.050 mg/L		0.5	ME.Q.131 Cromatografía iónica
Nitratos	9.28 mg/L	10%	50.0	ME.Q.96 Cromatografía iónica
Sulfatos	311 mg/L	13%	250.0	ME.Q.96 Cromatografía iónica

(#) Real Decreto 140/2003

OBSERVACIONES: A continuación, se detallan las condiciones de análisis de olor y sabor:

- Plazo de conservación y análisis: inferior a 72 horas
- Pretratamiento de muestra: decolorada con tiosulfato.
- Temperatura: $23^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$
- Agua de referencia: mineral envasada
- Método: elección no forzado. Panel 3 catadores
 - Olor realizado por método corto
 - Sabor realizado por método corto

Para el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 1622 en las determinaciones de olor y sabor, el plazo de análisis no debe ser superior a 72 horas desde la toma de muestra. Si dicho plazo es superior, los resultados pueden verse afectados.

* Las opiniones e interpretaciones incluidas en las observaciones, están fuera del alcance de acreditación de ENAC

Firma técnico autorizado:

Verónica Gonzalo
Técnico de Departamento
MICROBIOLOGÍA

El laboratorio no se hace responsable de los datos aportados por el cliente.

La toma de muestras fue realizada por personal técnico de CNTA.

El análisis sólo da fe de la muestra analizada.

Este informe no se puede reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito de la entidad emisora.

La incertidumbre de las medidas de ensayo está calculada (95% confianza, $k=2$) en los campos que aplique y a disposición de los clientes que lo soliciten.

La indicación del símbolo "<" delante del resultado emitido, implica que es inferior al límite de cuantificación del método.

INFORME DE EVALUACIÓN

Según el "Real Decreto 140/2003 de 7 de Febrero por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano", el agua analizada supera el valor paramétrico de sulfatos (250 mg/L). Al tratarse de un parámetro indicador, la calificación queda a criterio de la autoridad sanitaria competente. El resto de parámetros analizados cumplen las especificaciones establecidas en el RD 140/2003.

Firma técnico autorizado:



Verónica Gonzalo

Técnico de Departamento
MICROBIOLOGÍA

INFORME DE ENSAYO

Información CLIENTE

Empresa: AYUNTAMIENTO DE SARTAGUDA
NIF: P3122300A
Dirección: PLAZA DE LOS FUEROS, 1. 31589, SARTAGUDA, NAVARRA
Muestra: Agua de consumo
Formato: ENVASE
Clave: Grifo lavabo caballeros ayuntamiento, Sartaguda

Fecha de muestreo: 02/02/2021 11:20:00

Información CNTA



Informe N°: 6057150 **Muestra N°:** 2106551 **Código Web:** 260388
Producto: Agua de consumo
FECHAS:
Recepción: 02/02/2021 **Inicio Ensayo:** 02/02/2021 **Fin Ensayo:** 06/02/2021 **Emisión:** 12/02/2021
Departamento: AGUAS Y ENVASES
Contacto: Jorge Lorenzo **e-mail:** jlorenzo@cnta.es

RESULTADOS

DETERMINACIÓN	RESULTADO	INCERT.	MÉTODO/TÉCNICA
TOMA DE MUESTRA SIMPLE			
Fecha de muestreo	02/02/2021		ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Hora de muestreo	11:20		ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Muestreador	Personal técnico CNTA		ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Descripción punto de vertido	Grifo lavabo caballeros ayuntamiento, Sartaguda		ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Material y formato envase	1 L PET + 1 L estéril		ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
ANÁLISIS CONTROL AGUA CONSUMO SEGÚN RD 140/2003			
Microorganismos cultivables aerobios a 22°C	<1 ufc/mL		UNE-EN ISO 6222: 1999
Coliformes totales	0 NMP/100 mL	0.0-3.7E0	ISO 9308-2: 2012
Escherichia coli	0 NMP/100 mL	0.0-3.7E0	ISO 9308-2: 2012
Clostridium perfringens (inluídas esporas)	0 ufc/100 mL		ISO 14189: 2013
Color	<2.0 mg/L Pt/Co		ME.Q.88 Espectrofot. UV-Vis
Conductividad a 20°C	1137 µS/cm	3.0%	ME.Q.02 Potenciometría
pH	7.60 unid. pH	0.20	ME.C.04 Potenciometría
Olor	<3 Ind. dilución		UNE-EN 1622: 2006
Sabor	<3 Ind. dilución		UNE-EN 1622: 2006
Turbidez	0.64 UNF	30%	ME.Q.01 Turbidimetría
Cloro libre residual	0.55 mg/L	10%	ME.Q.87 Espectrofot. UV-Vis
Amonio	<0.050 mg/L		ME.Q.131 Cromatografía iónica
Nitratos	8.49 mg/L	10%	ME.Q.96 Cromatografía iónica
Sulfatos	257 mg/L	13%	ME.Q.96 Cromatografía iónica



OBSERVACIONES: A continuación, se detallan las condiciones de análisis de olor y sabor:

- Plazo de conservación y análisis: 72 horas
- Pretratamiento de muestra: declorada con tiosulfato.
- Temperatura: $23^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$
- Agua de referencia: mineral envasada
- Método: elección no forzado. Panel 3 catadores
 - Olor realizado por método corto
 - Sabor realizado por método corto

Para el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 1622 en las determinaciones de olor y sabor, el plazo de análisis no debe ser superior a 72 horas desde la toma de muestra. Si dicho plazo es superior, los resultados pueden verse afectados.

* Las opiniones e interpretaciones incluidas en las observaciones, están fuera del alcance de acreditación de ENAC

Firma técnico autorizado:

Yolanda Alastrue

Técnico de Departamento
CALIDAD SENSORIAL

El laboratorio no se hace responsable de los datos aportados por el cliente.

La muestra fue facilitada por el propio cliente, salvo indicación expresa en contra.

El análisis sólo da fe de la muestra analizada.

Este informe no se puede reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito de la entidad emisora.

La incertidumbre de las medidas de ensayo está calculada (95% confianza, $k=2$) en los campos que aplique y a disposición de los clientes que lo soliciten.

La indicación del símbolo "<" delante del resultado emitido, implica que es inferior al límite de cuantificación del método.

INFORME DE EVALUACIÓN

Según el "Real Decreto 140/2003 de 7 de Febrero por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano", el agua analizada supera el valor paramétrico de sulfato (250 mg/L). Al tratarse de un parámetro indicador, la calificación queda a criterio de la autoridad sanitaria competente. El resto de parámetros analizados cumplen las especificaciones establecidas en el RD 140/2003.

Firma técnico autorizado:



Yolanda Alastrue

Técnico de Departamento
CALIDAD SENSORIAL



Nº 108 LE283

Nº 108 LE1469

* Los ensayos marcados
no están amparados por la
acreditación ENAC

INFORME DE ENSAYO

Información CLIENTE

Empresa: AYUNTAMIENTO DE SARTAGUDA
NIF: P3122300A
Dirección: PLAZA DE LOS FUEROS, 1. 31589, SARTAGUDA, NAVARRA
Muestra: Agua de consumo
Formato: ENVASE
Clave: Grifo lavabo caballeros ayuntamiento, Sartaguda
Fecha de muestreo: 16/02/2021 13:03:00

Información CNTA



Informe N°: 6096410 **Muestra N°:** 2110432 **Código Web:** 263651
Producto: Agua de consumo
FECHAS:
Recepción: 16/02/2021 **Inicio Ensayo:** 16/02/2021 **Fin Ensayo:** 19/02/2021 **Emisión:** 23/02/2021
Departamento: AGUAS Y ENVASES
Contacto: Jorge Lorenzo **e-mail:** jlorenzo@cnta.es

RESULTADOS

DETERMINACIÓN	RESULTADO	INCERT.	VAL. REF. (#)	MÉTODO/TÉCNICA
TOMA DE MUESTRA SIMPLE				
Fecha de muestreo	16/02/2021			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Hora de muestreo	13:02			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Muestreador	Personal técnico CNTA			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Descripción punto de vertido	Grifo lavabo caballeros ayuntamiento, Sartaguda			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Material y formato envase	1L PET + 1 L estéril			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
ANÁLISIS CONTROL AGUA CONSUMO SEGÚN RD 140/2003				
Microorganismos cultivables aerobios a 22°C	Presencia, <3 ufc/mL		100.0	UNE-EN ISO 6222: 1999
Coliformes totales	0 NMP/100 mL	0.0-3.7E0	0.0	ISO 9308-2: 2012
Escherichia coli	0 NMP/100 mL	0.0-3.7E0	0.0	ISO 9308-2: 2012
Clostridium perfringens (incluidas esporas)	0 ufc/100 mL		0.0	ISO 14189: 2013
Color	<2.0 mg/L Pt/Co		15.0	ME.Q.88 Espectrofot. UV-Vis
Conductividad a 20°C	1039 µS/cm	3.0%	2500.0	ME.Q.02 Potenciometría
pH	7.62 unid. pH	0.20	6.5-9.5	ME.C.04 Potenciometría
Olor	<3 Ind. dilución		3.0	UNE-EN 1622: 2006
Sabor	<3 Ind. dilución		3.0	UNE-EN 1622: 2006
Turbidez	<0.20 UNF		5.0	ME.Q.01 Turbidimetría
Cloro libre residual	0.48 mg/L	38%	1.0	ME.Q.87 Espectrofot. UV-Vis
Amonio	<0.050 mg/L		0.5	ME.Q.131 Cromatografía iónica
Nitratos	8.39 mg/L	10%	50.0	ME.Q.96 Cromatografía iónica
Sulfatos	239 mg/L	13%	250.0	ME.Q.96 Cromatografía iónica

(#) Real Decreto 140/2003



OBSERVACIONES: A continuación, se detallan las condiciones de análisis de olor y sabor:

- Plazo de conservación y análisis: inferior 72 horas
- Pretratamiento de muestra: declarada con tiosulfato.
- Temperatura: 23°C $\pm$ 2°C
- Agua de referencia: mineral envasada
- Método: elección no forzado, Panel 3 catadores
 - Olor realizado por método corto
 - Sabor realizado por método corto

Para el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 1622 en las determinaciones de olor y sabor, el plazo de análisis no debe ser superior a 72 horas desde la toma de muestra. Si dicho plazo es superior, los resultados pueden verse afectados.

* Las opiniones e interpretaciones incluidas en las observaciones, están fuera del alcance de acreditación de ENAC

Firma técnico autorizado:

Yolanda Alastrue

Técnico de Departamento
CALIDAD SENSORIAL

El laboratorio no se hace responsable de los datos aportados por el cliente.

La muestra fue facilitada por el propio cliente, salvo indicación expresa en contra.

El análisis sólo da fe de la muestra analizada.

Este informe no se puede reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito de la entidad emisora.

La incertidumbre de las medidas de ensayo está calculada (95% confianza, $k=2$) en los campos que aplique y a disposición de los clientes que lo soliciten.

La indicación del símbolo "<" delante del resultado emitido, implica que es inferior al límite de cuantificación del método.



INFORME DE EVALUACIÓN

Según el "Real Decreto 140/2003 de 7 de Febrero por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano" y de acuerdo con los parámetros analizados, el agua analizada resulta APTA para consumo.

Firma técnico autorizado:

Yolanda Alastrue

Técnico de Departamento
CALIDAD SENSORIAL

INFORME DE ENSAYO

Información CLIENTE

Empresa: AYUNTAMIENTO DE SARTAGUDA
NIF: P3122300A
Dirección: PLAZA DE LOS FUEROS, 1. 31589, SARTAGUDA, NAVARRA
Muestra: Agua consumo
Formato: ENVASE
Clave: Grifo lavabo señoras ayuntamiento, Sartaguda
Fecha de muestreo: 01/03/2021 9:45:00

Información CNTA



Informe N°: 6123430 **Muestra N°:** 2113133 **Código Web:** 266068
Producto: Agua de consumo
FECHAS:
Recepción: 01/03/2021 **Inicio Ensayo:** 01/03/2021 **Fin Ensayo:** 04/03/2021 **Emisión:** 05/03/2021
Departamento: AGUAS Y ENVASES
Contacto: Jorge Lorenzo **e-mail:** jlorenzo@cnta.es

RESULTADOS

DETERMINACIÓN	RESULTADO	INCERT.	VAL. REF. (#)	MÉTODO/TÉCNICA
TOMA DE MUESTRA SIMPLE				
Fecha de muestreo	01/03/2021			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Hora de muestreo	09:45			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Muestreador	Personal téc. CNTA			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Descripción punto de vertido	Grifo lavabo señoras ayuntamiento, Sartaguda			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Material y formato envase	1L PET, 1L estéril, 0.5L vidrio			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
ANÁLISIS CONTROL AGUA CONSUMO SEGÚN RD 140/2003				
Microorganismos cultivables aerobios a 22°C	1.6E1 ufc/mL	8.9E0-2.9E1	100.0	UNE-EN ISO 6222: 1999
Coliformes totales	0.0 NMP/100 mL	0,0-3,7E0	0.0	ISO 9308-2: 2012
Escherichia coli	0.0 NMP/100 mL	0,0-3,7E0	0.0	ISO 9308-2: 2012
Clostridium perfringens (inluídas esporas)	0.0 ufc/100 mL	8,1E-1-1,2E0	0.0	ISO 14189: 2013
Color	<2.0 mg/L Pt/Co		15.0	ME.Q.88 Espectrofot. UV-Vis
Conductividad a 20°C	1053 µS/cm	3.0%	2500.0	ME.Q.02 Potenciometría
pH	7.65 unid. pH	0.20	6.5-9.5	ME.C.04 Potenciometría
Olor	<3 Ind. dilución		3.0	UNE-EN 1622: 2006
Sabor	<3 Ind. dilución		3.0	UNE-EN 1622: 2006
Turbidez	0.25 UNF	30%	5.0	ME.Q.01 Turbidimetría
Cloro libre residual	0.89 mg/L	10%	1.0	ME.Q.87 Espectrofot. UV-Vis
Amonio	<0.050 mg/L		0.5	ME.Q.131 Cromatografía iónica
Nitratos	8.15 mg/L	10%	50.0	ME.Q.96 Cromatografía iónica
Sulfatos	236 mg/L	13%	250.0	ME.Q.96 Cromatografía iónica

(#) Real Decreto 140/2003

OBSERVACIONES: A continuación, se detallan las condiciones de análisis de olor y sabor:

- Plazo de conservación y análisis: inferior a 72 horas
- Pretratamiento de muestra: declorada con tiosulfato.
- Temperatura: $23^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$
- Agua de referencia: mineral envasada
- Método: elección no forzado. Panel 3 catadores
 - Olor realizado por método corto
 - Sabor realizado por método corto

Para el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 1622 en las determinaciones de olor y sabor, el plazo de análisis no debe ser superior a 72 horas desde la toma de muestra. Si dicho plazo es superior, los resultados pueden verse afectados.

* Las opiniones e interpretaciones incluidas en las observaciones, están fuera del alcance de acreditación de ENAC

Firma técnico autorizado:



Yolanda Alastrue

Técnico de Departamento
CALIDAD SENSORIAL

El laboratorio no se hace responsable de los datos aportados por el cliente.

La toma de muestras fue realizada por personal técnico de CNTA.

El análisis sólo da fe de la muestra analizada.

Este informe no se puede reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito de la entidad emisora.

La incertidumbre de las medidas de ensayo está calculada (95% confianza, $k=2$) en los campos que aplique y a disposición de los clientes que lo soliciten.

La indicación del símbolo "<" delante del resultado emitido, implica que es inferior al límite de cuantificación del método.

INFORME DE EVALUACIÓN

Según el "Real Decreto 140/2003 de 7 de Febrero por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano" y de acuerdo con los parámetros analizados, el agua analizada resulta APTA para consumo.

Firma técnico autorizado:



Yolanda Alastrue

Técnico de Departamento
CALIDAD SENSORIAL

INFORME DE ENSAYO

Información CLIENTE

Empresa: AYUNTAMIENTO DE SARTAGUDA
NIF: P3122300A
Dirección: PLAZA DE LOS FUEROS, 1. 31589, SARTAGUDA, NAVARRA
Muestra: Agua de consumo
Formato: ENVASE **Fecha de muestreo:** 16/03/2021 12:00:00
Clave: Grifo lavabo caballeros ayuntamiento, Sartaguda

Información CNTA



Informe N°: 6167300 **Muestra N°:** 2117413 **Código Web:** 269682

Producto: Agua de consumo

FECHAS:
Recepción: 16/03/2021 **Inicio Ensayo:** 16/03/2021 **Fin Ensayo:** 22/03/2021 **Emisión:** 24/03/2021

Departamento: AGUAS Y ENVASES
Contacto: Jorge Lorenzo **e-mail:** jlorenzo@cnta.es

RESULTADOS

DETERMINACIÓN	RESULTADO	INCERT.	VAL. REF. (#)	MÉTODO/TÉCNICA
TOMA DE MUESTRA SIMPLE				
Fecha de muestreo	16/03/2021			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Hora de muestreo	12:00			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Muestreador	Personal técnico CNTA			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Descripción punto de vertido	Grifo lavabo caballeros ayuntamiento, Sartaguda			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
Material y formato envase	1 L PET, 1 L estéril, 1/2 L vidrio			ISO 5667-5 y UNE-EN-ISO 19458
ANÁLISIS CONTROL AGUA CONSUMO SEGÚN RD 140/2003				
Microorganismos cultivables aerobios a 22°C	<1 ufc/mL		100.0	UNE-EN ISO 6222: 1999
Coliformes totales	0 NMP/100 mL	0.0-3.7E0	0.0	ISO 9308-2: 2012
Escherichia coli	0 NMP/100 mL	0.0-3.7E0	0.0	ISO 9308-2: 2012
Clostridium perfringens (inluídas esporas)	0 ufc/100 mL		0.0	ISO 14189: 2013
Color	<2.0 mg/L Pt/Co		15.0	ME.Q.88 Espectrofot. UV-Vis
Conductividad a 20°C	1111 µS/cm	3.0%	2500.0	ME.Q.02 Potenciometría
pH	7.55 unid. pH	0.20	6.5-9.5	ME.C.04 Potenciometría
Olor	<3 Ind. dilución		3.0	UNE-EN 1622: 2006
Sabor	<3 Ind. dilución		3.0	UNE-EN 1622: 2006
Turbidez	<0.20 UNF		5.0	ME.Q.01 Turbidimetría
Cloro libre residual	0.85 mg/L	10%	1.0	ME.Q.87 Espectrofot. UV-Vis
Amonio	<0.050 mg/L		0.5	ME.Q.131 Cromatografía iónica
Nitratos	9.47 mg/L	10%	50.0	ME.Q.96 Cromatografía iónica
Sulfatos	278 mg/L	13%	250.0	ME.Q.96 Cromatografía iónica

(#) Real Decreto 140/2003



OBSERVACIONES: A continuación, se detallan las condiciones de análisis de olor y sabor:

- Plazo de conservación y análisis: superior a 72 horas
- Pretratamiento de muestra: dechlorada con tiosulfato.
- Temperatura: $23^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$
- Agua de referencia: mineral envasada
- Método: elección no forzado. Panel 3 catadores
 - Olor realizado por método corto
 - Sabor realizado por método corto

Para el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 1622 en las determinaciones de olor y sabor, el plazo de análisis no debe ser superior a 72 horas desde la toma de muestra. Si dicho plazo es superior, los resultados pueden verse afectados.

* Las opiniones e interpretaciones incluidas en las observaciones, están fuera del alcance de acreditación de ENAC

Firma técnico autorizado:

Yolanda Alastrue

Técnico de Departamento
CALIDAD SENSORIAL

El laboratorio no se hace responsable de los datos aportados por el cliente.

La toma de muestras fue realizada por personal técnico de CNTA.

El análisis sólo da fe de la muestra analizada.

Este informe no se puede reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito de la entidad emisora.

La incertidumbre de las medidas de ensayo está calculada (95% confianza, $k=2$) en los campos que aplique y a disposición de los clientes que lo soliciten.

La indicación del símbolo "<" delante del resultado emitido, implica que es inferior al límite de cuantificación del método.

INFORME DE EVALUACIÓN

Según el "Real Decreto 140/2003 de 7 de Febrero por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano", el agua analizada supera el valor paramétrico de sulfatos (250 mg/L). Al tratarse de un parámetro indicador, la calificación queda a criterio de la autoridad sanitaria competente. El resto de parámetros analizados cumplen las especificaciones establecidas en el RD 140/2003.

Firma técnico autorizado:



Yolanda Alastrue

Técnico de Departamento
CALIDAD SENSORIAL



Sr/a Alcalde Pte. del Ayuntamiento de
SARTAGUDA
Pl de los Fueros, 1
31589 SARTAGUDA
NAVARRA

Pamplona, 20 de abril de 2021

Estimado/a Señor/a:

Adjunto remito informe/s elaborado/s por la Sección de Sanidad Ambiental del Instituto de Salud Pública de muestras de agua de abastecimiento de la/s localidad/es que se relacionan:

Muestra/s de agua cuyos resultados (incluido el cloro libre) cumplen lo establecido en la Reglamentación Técnico-Sanitaria (Real Decreto 140/2003).

AM2100701 SARTAGUDA (A.C.- 0N1006,0N0115)

Se acompaña a este escrito los resultados analíticos correspondientes a SARTAGUDA.

Instituto de Salud
Pública y Laboral
de Navarra



LA JEFA DE LA SECCIÓN DE SANIDAD AMBIENTAL

Nafarroako Osasun
Publikoaren eta Lan
Osasunaren Institutua

Sección de Sanidad Ambiental
Ingurumen Osasunaren Atala

Teresa Ferrer Gimeno

Relación de análisis compuestos:

- 0N1006.- Metales en Aguas de Consumo
- 0N0115.- Plaguicidas en agua UPLC





INFORME DE CONTROL DE AGUAS

DATOS DE LA MUESTRA

Referencia: **AM2100701**

Fecha: **09-abr.-2021**

Localidad: **SARTAGUDA**

Municipio: **SARTAGUDA**

Punto de Recogida: **FUENTE (RED)**

1.- Dictamen

Los parámetros analizados cumplen con los valores paramétricos que se establecen en el Anexo I del Real Decreto 140/2003.

Nivel de cloro libre dentro de los límites establecidos por la Administración Sanitaria competente (0,2 - 1,0 ppm).

2.- Medidas

Debe continuarse la cloración consiguiendo niveles de cloro libre similares a los actuales (entre 0,2 y 1,0 ppm) en el agua distribuida.

Pamplona, 20 de abril de 2021
POR LA SECCIÓN DE SANIDAD AMBIENTAL

Instituto de Salud
Pública y Laboral
de Navarra

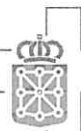


Nafarroako Osasun
Publikoaren eta Lan
Osasunaren Institutua

Sección de Sanidad Ambiental
Ingurumen Osasunaren Atala

JAVIER IRIBARREN OLITE



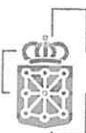


INFORME DE ENSAYO

INFORMACIÓN APORTADA POR EL CLIENTE	INFORMACIÓN DE LA MUESTRA
Cliente: Sección de Sanidad Ambiental (ISPLN) Dirección: Leyre, 15 - 31003 Producto: Agua de consumo en red Punto de recogida: FUENTE (RED) - (SARTAGUDA) Información del biocida: Tª: °C Hora:08:15 Cloro:0,60 ppm Fecha recogida: 09/04/2021 Observaciones:	Nº Informe: 2102356 Nº Registro: AM2100701 Descripción producto: Agua Fecha recepción: 09/04/2021 Fecha inicio análisis: 09/04/2021 Finalización análisis: 16/04/2021

Determinación	Resultado	Incert.	Unidades	L.Legal ¹	Método	ADE ²
Hierro	< 25		µg/l	200	RA-29	
Manganeso	< 10		µg/l	50	RA-30	
Níquel	< 5,0		µg/l	20	RA-46	
Aluminio	< 20		µg/l	200	RA-58	
Plomo	< 5,0		µg/l	10	RA-59	
Cadmio	< 1,0		µg/l	5	RA-60	
Cromo	< 12,5		µg/l	50	RA-61	
Arsénico	< 5,0		µg/l	10	RA-62	
Antimonio	< 3,0		µg/l	5	RA-63	
κ Estaño	< 10,0		µg/l		RA-98	
Boro	< 0,20		mg/l	1	RA-99	
Propoxur	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Aldicarb	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Carbofuran	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Etiofencarb	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Pirimicarb	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Prosulfocarb	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Fenoxycarb	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Iprovalicarb	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Propanil	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Carbetamida	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Fluroxypyr	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Propizamida	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Alacloro	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Dimetenamida	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Metazacloro	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Florasulam	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
κ Triclopyr	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Bromoxynil	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Ioxynil	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Atrazina-Desethyl	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Simazina	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Metribuzina	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Atrazina	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Ametrina	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Trietazina	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Terbutilazina	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Propazina	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Cianazina	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Prometrina	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Terbutrina	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Monuron	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	





INFORME DE ENSAYO Continuación

Nº. Registro:AM2100701 Nº Informe: 2102356

Determinación	Resultado	Incert.	Unidades	L.Legal ¹	Método	ADE ²
Metamitron	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Isoproturon	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Clortoluron	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Monolinuron	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Metabenzthiazuron	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Metoxuron	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Diuron	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Linuron	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Bromacil	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Cloroxuron	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Iodosulfuron Metil Sodio	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Dimetoato	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
x Benazolin	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Metolaclo	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Imazametabenz	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Imazamox	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Fluazifop Free Acid	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Quizalofop Free Acid	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Flufenacet	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Quizalofop Etil	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Fluazifop P-butil	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Tifensulfuron Metil	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Diflufenican	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
Penoxsulam	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	
x Tiodicarb	< 0,030		µg/l	0,1	RB-37	

Responsable/s competencia técnica de los ensayos:
Maitane Eguaras Goñi

Pamplona, 20 de abril de 2021

Maitane

(1).L.Legal: Límite legal

Real Decreto 140/2003, de 7 de Febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

(). CCE: Cumplimiento con especificaciones. C.- Cumple / CD.- Imposible declarar cumplimiento / NC.- No Cumple.

(2). ADE: Adiciones, desviaciones y exclusiones al método de análisis

La Incertidumbre de los ensayos está calculada y a disposición del cliente.

La muestra fue facilitada por el cliente y la información aportada por el mismo no es responsabilidad del laboratorio. El análisis sólo da fe de la muestra recibida.

Los datos contenidos en este informe sólo afectan a la muestra sometida a ensayo.

La declaración de cumplimiento está basada en una probabilidad de cobertura del 95% para incertidumbre expandida.

Este informe no podrá reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio.

Para información sobre la técnica analítica empleada consultar en la web del ISPLN/ LABORATORIO/CARTERA DE SERVICIOS.



CSV: CD76CEA720BB6613

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiazatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2021-04-21 11:42:59